En sesión celebrada el día 21 de enero de 2019, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra considera imprescindible que la justicia y la proporcionalidad estén presentes en todos los procesos judiciales y también en el que se está desarrollando en relación con los hechos sucedidos en Altsasu el 15 de octubre de 2016 cuya sentencia volverá a ser revisada en la sala de apelaciones de la Audiencia Nacional esta semana.

2. El Parlamento de Navarra denuncia rotundamente la instrumentalización y manipulación a las que determinados sectores políticos han sometido y pretenden seguir sometiendo al pueblo de Altsasu con motivo de este caso.

3. El Parlamento de Navarra muestra todo su apoyo al pueblo de Altsasu y reconoce la actitud cívica y ejemplar que a lo largo de estos dos años han mantenido los vecinos y vecinas por la convivencia, la normalización, la justicia y la proporcionalidad, animándoles a seguir trabajando en ese camino”.

Pamplona, 21 de enero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza